

CENTRO DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Sociedad, por acuerdo del Consejo de Administración de 24 de marzo de 2005, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Turquesa, n.º 18 de Valladolid, el próximo día 25 de mayo de 2005, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y el 26 de mayo de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, examen y aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2004: Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de aplicación de resultados, análisis de gestión de Administración Societaria y ratificación, en su caso.

Segundo.—Facultar al Secretario del Consejo de Administración de la entidad para la elevación pública de acuerdos adoptados en esta Junta, así como para efectuar las gestiones necesarias para su incorporación al Registro Mercantil en los términos previstos en la legislación vigente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta por la Junta o designación de interventores.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, para examinar en el domicilio social las cuentas anuales, informe de gestión, memoria y propuesta de aplicación de resultados, pudiendo asimismo interesar el envío de forma inmediata y gratuita de estos documentos.

Valladolid, 23 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Cano San José. 14.504.

CENTROS SOCIALES Y EDUCATIVOS CIUDELA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el 19 de mayo de 2005, a las doce horas en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente 20, a la misma hora, en Valencia, calle Grabador Esteve, 33, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del Ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Los señores accionistas ya pueden obtener de la sociedad la entrega o envío de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Valencia, 20 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo, Francisco Millán.—14.526.

CIUDAD RESIDENCIAL UNIVERSITARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de reducción de capital

Se hace público que el día 8 de noviembre de 2004, la Universidad de Alcalá, en su calidad de socio único, en virtud de lo que dispone el artículo 311 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, ha adoptado reducir su capital social ascendente a 120.000 euros con el objeto de restablecer el equilibrio y el patrimonio, disminuido como consecuencia de las pérdidas acumuladas, mediante la reducción del valor nominal de sus acciones, fijándose en nuevo capital so-

cial en la cifra 60.100 euros, sin abono de cantidad alguna a los accionistas.

En Alcalá de Henares, 8 de abril de 2005.—El Administrador único, Daniel Soteksek Salem.—15.191.

CLIMAX, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, adoptado en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2005, se convoca a los Sres. accionistas de Climax, S. A., a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, plaza del Carmen, s/n (aparcamiento subterráneo), el próximo día 16 de junio, a las 17,00 horas, en primera convocatoria y, en caso necesario, el siguiente día a igual hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales de la compañía, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades que procedan.

Séptimo.—Formulación, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar y obtener los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta, de manera inmediata y gratuita.

Lo que en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento a los efectos oportunos de publicidad.

Madrid, 9 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio de Ramón Martínez.—14.458.

CLUB 1900 GRAN RESERVA, S. L.

Declaración de insolvencia

Dña Elisa Martí Vilache, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 237/2004 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de doña Marinela Ampoitan contra la empresa Club 1900 Gran Reserva, S. L. se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la ejecutada Club 1900 Gran Reserva, S. L. en situación de involucre provisional por importe de 3.124,28 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 6 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9, Elisa Martí Vilache.—14.491.

CLUB DEPORTIVO LAS ENCINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración del «Club Deportivo Las Encinas, Sociedad Anónima», celebrado el 29 de Marzo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de esta sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el Martes 17 de Mayo de 2005 a las 20 horas, en el

Salón de la Parroquia de Nuestra Señora de La Merced (Urbanización del Golf) de Las Rozas, provincia de Madrid y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 18 de Mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del Acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de Gestión y propuesta de Aplicación del resultado año 2004. Morosos.

Tercero.—Presupuesto para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Actuaciones/Obras a llevar a cabo. (Reparaciones servicios piscinas, instalar candados en pistas de paddle, etc.).

Quinto.—Vigilancia fines de semana, carnés socios, invitaciones, etc.

Sexto.—Nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Protocolización del acta.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación de la Junta.

Las Rozas de Madrid, 4 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Ortiz Osorio.—14.631.

CLUB DEPORTIVO SOTOGRANDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Club Deportivo Sotogrande, Sociedad Anónima», convoca a Junta General Ordinaria de señores accionistas que se celebrará en las oficinas de «Sotogrande, Sociedad Anónima», Edificio C, Puerto Deportivo de Sotogrande, Sotogrande, San Roque (Cádiz), el día 8 de Junio de 2005, a las doce horas y el día siguiente 9 de Junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese necesario y siempre con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de las Cuentas Anuales -Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias-, aplicación de resultados y gestión social, correspondientes al ejercicio económico de 2004.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos sociales.

Tercero.—Aprobación del Acta por la propia Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social copias de los documentos que, en relación con los distintos puntos del orden del día, van a ser sometidos para su análisis y aprobación, si procede, por la Junta, incluidos los preceptivos informes o solicitar si sea remitida, de forma inmediata y gratuita, tal documentación.

Sotogrande, San Roque (Cádiz), a 11 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo, Luis de Pedro Alcalá.—15.542.

COLABORACIÓN Y APOYO TRIBUTARIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento del artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que los accionistas de la sociedad reunidos en Junta General Universal de fecha 21 de febrero del año 2005, acordaron por unanimidad aprobar el balance final de liquidación de la sociedad, cuyo detalle se transcribe a continuación: